

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE EXPEDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-035
		VERSIÓN	2
		APROBADO	18/12/2018

Acta liquidación del Contrato # IND-22-0367

NOMBRE DEL CONTRATISTA :	JAIME JESUS ANDRES VILLOTA GONZALEZ
IDENTIFICACIÓN:	6,102,757
CONTRATO :	2022 - IND-22-0367

OBJETO : Prestar Los Servicios Profesionales Y De Apoyo A La Gestion Por Sus Propios Medios Con Plena Autonomía Técnica Y Administrativa, Como Abogado Para El Desarrollo Del Proyecto Estratégico Denominado Fortalecimiento Logístico, Tecnológico Y Científico De Los Servicios Biomédicos Y Metodológicos Para La Optimización Del Rendimiento De Los Deportistas Del Valle Del Cauca

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 30,100,000
FECHA DE INICIO:	12 de Enero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de Octubre de 2022
MODIFICACIONES	Otrosi de fecha 22 de Julio de 2022.
VALOR OTROSI	\$12,900,000.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL
#. 498 del 04 de Enero de 2022	#. 289 del 12 de Enero de 2022
CDP - OTROSI	COMPROMISO PRESUPUESTAL - OTROSI
#. 3316 del 21 de Julio de 2022	#. 9587 del 26 de Julio de 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$43,000,000.

SUPERVISOR :	Ana Milena Orozco Cañas - SUB. DE COMPETICION
--------------	---

El día 01 del mes de Noviembre de 2022 se reunieron las siguientes personas: el (la) señor(a) ANA MILENA OROZCO CAÑAS identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 31,974,731, en su calidad de supervisor(a), quien actúa en nombre y representación del INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE), y el (la) señor(a) JAIME JESUS ANDRES VILLOTA GONZALEZ , identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 6,102,757, en calidad de contratista. Para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, despues de efectuada la reunión, se deja constancia de:

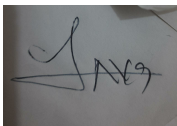
- Que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por el contratista y la supervisión declara que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada por el INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE).
- Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3 Decreto 1082/15).

De igual forma el contratista y la Institución se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE EXPEDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-035
		VERSIÓN	2
		APROBADO	18/12/2018

Acta liquidación del Contrato # IND-22-0367

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Santiago de Cali, el 01 de Noviembre de 2022.

El Supervisor	El Contratista
	
Ana Milena Orozco Cañas	Jaime Jesus Andres Villota Gonzalez
SUB. DE COMPETICION	CC.6,102,757

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Elaborado y revisado por :	aorozco - Ana Milena Orozco Cañas - 2022-11-02 14:40:29
----------------------------	---